MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°: 0326.-

ANT.: Respuesta de Solicitud de Información a Sr. (a) (ita). Vania Toledo Sepúlveda.-

MAT.: Solicitud de Información N° MU081T0000047, acogida a la Ley N°20.285, de Acceso a la Información Pública.-

DOÑIHUE, Julio 31 del año 2014.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) VANIA TOLEDO SEPÚLVEDA

Email: vtoledosepulveda@gmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 25 de Julio del año 2014, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T00000047**, cuyo tenor literal es el siguiente:

> ***"Estimados,***
> ***En virtud del derecho a información establecido en la ley 20.285, necesito obtener los siguientes datos:***
> ***1) Monto de dineros y/o especies aportadas, donadas o transferidas a cualquier título a agrupaciones de huasos o de rodeo, posea o no personalidad jurídica, en el transcurso de los últimos 5 años.***
> ***2) Motivos o fines con los cuales se entregaron estos recursos.***
> ***3) Existencia o no, de participación activa de la Municipalidad, ya sea auspiciando, publicitando o financiando actividades relacionadas con el RODEO en los últimos 5 años.***
> ***4) Montos y gastos en los cuales incurrió la municipalidad desarrollando las actividades descritas en el punto anterior.***
> ***Saluda atte: Vania Toledo"***

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en

poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, se adjunta respuesta, de acuerdo a lo expresado en vuestra solicitud de información y los antecedentes existentes y proporcionados por el Departamento de Administración y Finanzas de nuestro municipio, cuyas transferencias, corresponden a "Subvenciones a Instituciones de la Comuna".

De lo anterior, se desprende, como se indica en documento adjunto, montos ($), fechas de transferencias (Año), y motivo (Subvenciones).

No obstante, dicha información, así como toda transferencia a instituciones, etc., reguladas por la Ley N°19.862, desde el año 2004 a la fecha, se encuentra en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades, cuyo link de acceso es el siguiente:

https://www.registros19862.cl/reportes/transferencias/reporte/ingresadas?pagina=1&WHERE%5Btransferencia%5D%5Btipo_fecha%5D=0&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bfecha_desde%5D=15%2F04%2F2001&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bfecha_hasta%5D=15%2F04%2F2014&WHERE%5Btransferencia%5D%5Brut_donante%5D=69.080.600-2&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bnombre_donante%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Brut_receptor%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bnombre_receptor%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bagrupar%5D=0&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B0%5D=1&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B1%5D=2&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B2%5D=3&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B3%5D=4&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B4%5D=5&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B5%5D=6&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B6%5D=7&WHERE%5Bclasificaciontransferencia%5D%5B7%5D=8&WHERE%5Bdonante_clase%5D%5B0%5D=2&WHERE%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bregion%5D%5B6%5D=VI+Regi%C3%B3n&WHERE%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bprovincia%5D%5B0%5D=Cachapoal&WHERE%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bcomuna%5D%5B0%5D=Do%C3%B1ihue

Al cual, se ingresa directamente, mediante el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Doñihue:

- http://transparencia.mdonihue.cl/v3/
- Sección 1.6
- Categoría: Transferencias Reguladas por Ley N°19.862 (Municipalidad de Doñihue)

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * ALCALDE *

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/JHT/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0326.-

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000047 , de fecha 25/07/2014
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 01/08/2014

A : SR/A. Vania Toledo Sepúlveda
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000047, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 25/07/2014, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

- Solicita información sobre montos transferidos a instituciones de huasos y rodeo en los últimos 5 años.. Que se corresponde con la información que usted señaló como: "Estimados,
En virtud del derecho a información establecido en la ley 20.285, necesito obtener los siguientes datos:
1) Monto de dineros y/o especies aportadas, donadas o transferidas a cualquier título a agrupaciones de huasos o de rodeo, posea o no personalidad jurídica, en el transcurso de los últimos 5 años.
2) Motivos o fines con los cuales se entregaron estos recursos.
3) Existencia o no, de participación activa de la Municipalidad, ya sea auspiciando, publicitando o financiando actividades relacionadas con el RODEO en los últimos 5 años.
4) Montos y gastos en los cuales incurrió la municipalidad desarrollando las actividades descritas en el punto anterior.
Saluda atte: Vania Toledo"
.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue Unidad de Transparencia transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: - Oficio Conductor N°0326.- - Respuesta proporcionada por Departamento de Administración y Finanzas Municipales. - Encuesta voluntaria de satisfacción usuaria.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Vania Toledo Sepúlveda
2. Archivo

Estación Nº 344

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DOÑIHUE, 28 de Julio 2014

Con respecto a solicitud recibida con fecha 25 de Julio de 2014, mediante **Unidad de Transparencia**. Con referencia a lo relacionado con aportes entregados a **Agrupaciones de Huasos y Rodeo**, puedo informar lo siguiente:

Se entregaron Subvenciones a las **Agrupaciones de Huasos y Rodeo** que a continuación se detallan, correspondiente a los años 2009 al 2013.

Nº	ORGANIZACIONES	AÑOS ENTREGA DE SUBVENCIÓN				
		2009	2010	2011	2012	2013
1	Club de Rodeo Rinconada de Doñihue	$ 2,000,000	NO RECIBIO	NO RECIBIO	NO RECIBIO	NO RECIBIO
2	Club de Huasos Plazuela	$ 2,000,000	NO RECIBIO	NO RECIBIO	$ 500,000	$ 500,000
3	Club de Huasos El Bosque	NO RECIBIO	NO RECIBIO	NO RECIBIO	$ 300,000	NO RECIBIO
	TOTAL SUBVENCIONES ENTREGADAS	**$ 4,000,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 800,000**	**$ 500,000**

DANTE HERRERA CARRIZO
JEFE DE FINANZAS

DANTE HERRERA CARRIZO
Jefe de Finanzas
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE